

Anoche Sánchez Arango tenía todo listo para su partida

Otros cuatro asilados en la Embajada panameña lo acompañan. Hacia México, Megías y A. Varela

El embajador de Panamá en Cuba, Excmo. seño. Rogelio Preciado, visitó al mediodía de ayer el Ministerio de Estado, para informar que se había dirigido a su Gobierno para pedir autorización de asilo del doctor Aureliano Sánchez Arango, quien permanecía en la Embajada del Uruguay hasta tanto se autorizara por el Gobierno de Panamá su desembarco en dicho país, bien en tránsito hacia otro del Continente o bien para residir en dicha capital.

Posteriormente, dicho representante diplomático recibió un cable comunicándole que se autorizaba la partida hacia Panamá del exilado político cubano doctor Aureliano Sánchez Arango, así como también a los señores Orlando García Vázquez, Francisco Gonzalez Obregón, doctor Guillermo Barrientos y Carlos García Riestra, los cuales también se encontraban asilados en la Embajada de Panamá.

Con tal motivo, y cumplidos los trámites pertinentes, la Cancillería cubana no ha puesto reparo alguno en conceder los salvoconductos de rigor, a fin de que los mencionados asilados puedan abandonar nuestro territorio cuanto antes.

En cuanto al doctor Aureliano Sánchez Arango, como se sabe, se encuentra asilado en la Embajada del Uruguay, en espera de que el Ministerio de Estado conceda el salvoconducto solicitado por el embajador de ese país. Contralmirante Rivera Traviés, lo cual no podía tramitarse hasta tanto no se obtuviera la visa correspondiente del país al cual había de dirigirse el doctor Aureliano Sánchez Arango; lo que ahora ha quedado solucionado con la autorización del Gobierno panameño.

Salen algunos asilados

Los doctores Sergio Megías, ex ministro de Comunicaciones, y Carlos Enrique Alfaro Varela, ex funcionario del Ministerio de Educación durante el gobierno del presidente Prío Socarrás, salieron en la maña-

na de ayer hacia México, ya que se encontraban asilados en la Embajada de ese país.

Un funcionario de la Embajada de México y otro de la Cancillería, acompañaron a los mencionados asilados cubanos hasta el aeropuerto de Rancho Boyeros, siendo escoltado el automóvil que los conducía por un carro de la Sección Radiomotorizada de la Policía Nacional.

Quedan cinco asilados

Sóloamente quedan asilados, según se conoce oficialmente, cinco cubanos: doctor Aureliano Sánchez Arango, Orlando García Vázquez, Francisco Gonzalez Obregón, Guillermo Barrientos y Carlos García Riestra; todos los cuales desean dirigirse a Panamá tan pronto como queden tramitados por el Ministerio de Estado los salvoconductos, lo que se espera de un momento a otro.

Los cargos y los asilados

Excepto los señores Guillermo Barrientos y Carlos García Riestra, los demás asilados están acusados de haber participado en la reunión subrepticia celebrada en el Country Club con el doctor Aureliano Arango, conjuntamente con otras personas que se encuentran detenidas